



Los servicios de apoyo son fundamentales para las instituciones en materia logística y de coordinación; desarrollando una labor silenciosa, invisibilizada para muchos, pero importante por todo lo que abarcan. En Hospital San Fernando son varias las subunidades que trabajan así, una de ellas: Movilización.

María Elena Lizana, profesional encargada de esta unidad, lleva más de un año en la jefatura de dicho servicio. “Contamos con una dotación de cuatro ambulancias para pacientes y una camioneta para uso de funcionarios y transporte de insumos. Nuestra función principal es trasladar a los pacientes hospitalizados en condiciones estables y de forma segura”, sostiene.

Diferencia entre Movilización y SAMU Una de las grandes inquietudes que presenta la comunidad usuaria, tiene relación con las ambulancias que se encuentran estacionadas en el sector del Servicio de Urgencia Respiratoria. En ese sentido, María Elena Lizana detalló que “para realizar una solicitud al SAMU debe llamar al fono 131. Las ambulancias del establecimiento, que comúnmente son las blancas, tienen la función de trasladar pacientes hospitalizados y en condiciones estables, ya que nuestros vehículos no cuentan con el implemento necesario como si lo tienen las ambulancias SAMU, que son de color amarillo”.

Una ambulancia SAMU cuenta con monitores y equipos sofisticados para la estabilización de un paciente grave, “mientras que nuestras ambulancias tienen un sistema básico para traslado; por tanto, solo excepcionalmente y en condiciones supervisadas por SAMU, podría eventualmente un paciente ser trasladado por intermedio de nuestras unidades móviles. Las ambulancias que están implementadas para trasladar un paciente de riesgo son las SAMU, las cuales están bajo la administración directa del Servicio de Salud O’Higgins”, enfatizó la profesional.

SAMU O’Higgins puede solicitar apoyo al hospital bajo dos procesos: cuando no cuentan con la disponibilidad de sus ambulancias o cuando exista alguna emergencia con un paciente complejo o en riesgo vital, siempre y cuando sea monitorizado por el equipo SAMU en el lugar y cuente con la autorización, tanto de ellos como de la jefatura o enfermero(a) de turno del Servicio de Urgencia y de la Unidad de Movilización, para que sea un traslado seguro.

Por otra parte, María Elena Lizana agregó que “a veces, los usuarios ven estacionadas las ambulancias y nos reclaman, pero no necesariamente son vehículos de nuestro hospital, sino que pertenecen a otros centros de salud que trasladan a sus usuarios a nuestro establecimiento por algún examen o control, por ende, el móvil debe estar detenido para luego, realizar el retorno a su centro de base. Muchas veces somos cuestionados, pero deben conocer el trasfondo. Es fundamental conocer esta diferenciación entre nuestras ambulancias, con las de otros hospitales y las amarillas del SAMU”.

El relevante apoyo que entrega Movilización al Hospital Sin lugar a dudas el traslado de los pacientes estables debe ser supervisado y coordinado. Bajo esa premisa es que la Unidad de Movilización debe estar en permanente actualización de sus prestaciones. “No solamente realizamos un servicio a los pacientes hospitalizados, también contamos con 45 camas de Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) donde como hospital debemos hacernos cargo del traslado seguro de aquel paciente (con patología aguda, pacientes COVID+, los que son

prioridad kinésica, además de la rehabilitación respiratoria y motora), tanto para controles médicos, exámenes que se requieran hacer en el establecimiento y de funcionarios para atención en domicilio, todo bajo la coordinación de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria. Junto con lo anterior, trasladamos pacientes desde su hogar directamente a pabellones para su intervención quirúrgica, siendo preparados por los profesionales de la UHD y luego nos encargamos del retorno a su hogar, dependiendo de la complejidad de la prestación”, manifestó la encargada.

Pero esta coordinación no nace en el periodo de la pandemia, sino que es un trabajo de años, inclusive desde la implementación de la UHD en 2016. “Lo que sí, aumentó considerablemente el traslado de pacientes como de funcionarios a los domicilios de éstos, ya sea de Hospitalización Domiciliaria como Salud Mental y tratamiento kinésico de pacientes postrados del Programa de Alivio del Dolor y Cuidados Paliativos; abarcando la microárea de San Fernando”, especifica la funcionaria.

Cabe mencionar que la Unidad de Movilización, tanto con las ambulancias como con la camioneta y el transporte externo, apoya a un total de 62 servicios clínicos y unidades de apoyo del establecimiento.

El trabajo durante la pandemia Todos los servicios, tanto clínicos como administrativos, tuvieron cambios producto de la pandemia, la Unidad de Movilización tuvo el aumento en sus traslados de forma superlativa, siendo el mes de noviembre de 2020 el que tuvo mayor movimiento con 1.696 traslados; “duplicamos e incluso triplicamos; eso se ve reflejado en los horarios de trabajo de nuestros conductores, que han sido extensos. Una de las funciones no es solo trasladar pacientes en San Fernando, sino que dependiendo de la patología, podemos llevarlos a centros de salud en Santiago, Concepción o Talca”, enfatizó María Elena Lizana.

Uno de los pilares para que esta coordinación tenga resultados positivos, es el compromiso y dedicación de cada funcionario que compone esta unidad. “No puedo dejar de mencionar este gran equipo de trabajo y destacar su compromiso, ya que en cada ocasión que se pida, durante los fines de semana, en jornadas de la noche o en madrugada, donde muchas veces incluso han terminado sus jornadas laborales y han debido retornar a cumplir una labor con traslado urgente, lo hacen. Yo asumí esta jefatura en abril de 2020, en plena pandemia y desde esa fecha, cada persona que trabaja en Movilización, ha tenido un compromiso del 100%”, concluye la jefatura.